



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/53/877
S/1999/332
25 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 64 del programa
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL:
PREVENCIÓN DE LA DESINTEGRACIÓN VIOLENTA
DE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo cuarto año

CARTA DE FECHA 24 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELARÚS ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir por la presente la declaración del Presidente de la República de Belarús A. G. Lukashenka de 24 de marzo de 1999 sobre la evolución de la situación en torno a Yugoslavia (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en relación con el tema 64 del programa, "Mantenimiento de la seguridad internacional: prevención de la desintegración violenta de Estados", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alyaksandr SYCHOV
Embajador
Representante Permanente de la República
de Belarús ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración del Presidente de la República de Belarús sobre
la evolución de la situación en torno a Yugoslavia

La República de Belarús se ha enterado con profunda preocupación de la decisión de los dirigentes de la OTAN de utilizar la fuerza militar contra la Yugoslavia soberana. La aspiración de recurrir a medidas extremas y de lo más contraproducentes para resolver una situación de crisis demuestra la falta de voluntad de la Alianza del Atlántico del Norte para utilizar todos los medios disponibles para una solución pacífica del conflicto interno yugoslavo, lo que sólo puede suscitar la condena de la comunidad mundial.

El hacer caso omiso de la opinión de varios Estados y de las gestiones emprendidas por organizaciones internacionales para resolver el problema de Kosovo por medios no violentos es un patente desafío a las normas jurídicas generalmente reconocidas y compromete el funcionamiento de todo el sistema de seguridad internacional.

Una vez más la República de Belarús declara que el empleo de la fuerza militar contra la República Federativa de Yugoslavia y la entrada en su territorio de formaciones armadas extranjeras contra el deseo del Gobierno de Yugoslavia es un manifiesto acto de agresión que hace recaer sobre el agresor todo el peso de la responsabilidad de sus consecuencias.

La República de Belarús apoya plenamente la postura de la Federación de Rusia en relación con el problema de Kosovo. Sólo la adhesión estricta e incondicional a los principios de respeto de la soberanía de Yugoslavia y de su integridad territorial y de no utilización de la fuerza puede garantizar una paz firme y duradera en esta región.

La República de Belarús insta a que se convoque de inmediato una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a que se condene internacionalmente la utilización de la fuerza armada para con un Estado soberano.

24 de marzo de 1999
